

## **ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE APOYO A LA COMUNICACIÓN POR ASOCIACIÓN AL MÓDULO DE HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

Con motivo de la promoción de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes, la ley establece un módulo de libre configuración, de forma que se puedan adaptar los contenidos de las enseñanzas a las características del entorno productivo y al propio proyecto del centro.

En primer lugar, hay que establecer que toda programación tendrá como punto de partida lo recogido en la memoria del módulo que se tuvo que realizar al final del curso anterior, para adecuarla a la idiosincrasia del curso en cuestión.

Las horas de libre configuración se encuentran reguladas en el artículo 6 de la orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

El objeto de estas horas de libre configuración será determinado por el Departamento de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que podrá dedicarlas a actividades dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título o a implementar la formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación o a los idiomas.

Tradicionalmente, el alumnado que se matricula en los ciclos formativos es consciente de que las enseñanzas que va a recibir están muy ligadas a un entorno laboral, y que el objetivo principal de los ciclos formativos es formar trabajadores en un campo específico, motivo por el cual, desde el Departamento de, se ha decidido dedicar estas horas de Libre Configuración a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general.

### **JUSTIFICACIÓN**

El Departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad del IES Monterroso, consideró que estas horas deben estar dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título. Dichas horas serán impartidas por el profesor **José Antonio Neira Fernández**, con atribución docente en el módulo profesional de **Apoyo a la Comunicación** de segundo curso del título. Por tanto, las horas de libre configuración quedan adscritas a dicho módulo profesional a efectos de matriculación y evaluación.

A los efectos de que estas horas cumplan eficazmente su objetivo, se han tenido en cuenta las condiciones y necesidades del alumnado; estas condiciones se deberán evaluar con carácter previo a la programación de dichas horas, y se establecerán, por tanto, con carácter anual.

### **COMPETENCIA GENERAL**

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO DE HLC**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas, de los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al mismo, se atribuye a este módulo de Libre Configuración:

*“l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado”*

## **RELACIÓN DE CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES INCLUIDAS EN EL TÍTULO, ASOCIADAS AL MÓDULO DE HLC.**

*b) Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. SSC320\_2. (Real Decreto 1368/2007, de 19 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:*

UC1016\_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.

### **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO**

Es un grupo heterogéneo en cuanto la procedencia, aunque en su mayoría residen en Estepona, Manilva o Casares.

La forma de acceso al ciclo es mayoritariamente a través de ESO y Bachillerato. Por lo tanto mayoritariamente no tienen estudios previos más allá de la educación secundaria.

En general están familiarizados con las TICs aunque presentan dificultades para realizar búsquedas de información en internet y la maquetación de textos en cuanto a requisitos formales de diseño.

Las expectativas del grupo son variadas; un grupo de varias alumnas quiere cursar posteriormente el CFGS de Educación Infantil, el resto quiere encontrar empleo en el sector de los servicios sociosanitarios al terminar este ciclo o bien formarse en otra cosa que les de opción a trabajar.

La experiencia laboral del grupo es escasa. Tan solo algunas alumnas mayores de edad han tenido experiencia laboral previa y de hecho están trabajando en la actualidad. El resto han tenido trabajos precarios y esporádicos en hostelería o nunca ha tenido experiencia laboral.

En resumen, podemos decir que es un grupo heterogéneo en su composición y sus expectativas.

## MÓDULO DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Las horas de libre configuración se organizan cuando el departamento de la familia profesional considere que estas horas deban de estar dirigidas a favorecer el proceso de adquisición de la competencia general del título, las citadas horas serán impartidas por profesorado con atribución docente en alguno de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia de segundo curso, que en este caso se trata del módulo de Apoyo a la Comunicación quedando adscritas a dicho módulo profesional.

Este módulo de libre configuración quedará fusionado en todos los aspectos (metodología, evaluación, calificación, contenidos,..) al módulo de Apoyo a la Comunicación.

Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación utilizados en este módulo de Libre Configuración:

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
1. Utilizar eficazmente diferentes técnicas de comunicación grupal para emitir instrucciones, informaciones, intercambiar ideas y opiniones, y asignar tareas, adaptando los mensajes a los colectivos de intervención.	a. Clasificar y caracterizar las distintas etapas del proceso de comunicación, identificando las interferencias externas y las necesidades especiales del grupo que pueden dificultar la transmisión y comprensión del mensaje.  b. Identificar el tipo de técnica de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias empleadas para conseguir la transmisión y comprensión de la información en un grupo con necesidades especiales.  c. A partir de un caso práctico, confeccionar fichas, dossiers informativos, posters,... sobre una actividad dada, cuidando la calidad de la información contenida y su presentación.  d. Seleccionar y utilizar recursos audiovisuales y gráficos para transmitir información complementaria a la actividad.  e. Identificar recursos externos que puedan aportar información sobre la actividad.  f. Seleccionar y utilizar las técnicas de comunicación verbal y no verbal adecuadas a un contexto dado.  g. En un supuesto práctico suficientemente contextualizado, en el que se identifique la finalidad y el contenido del mensaje, justificar la selección del medio adecuado y simular su transmisión.

<p>2. Adaptar juegos y actividades grupales en función de los intereses y posibilidades de personas con necesidades especiales.</p>	<p>a. Identificar las técnicas de animación más adecuadas para dinamizar las actividades de ocio y entretenimiento de colectivos específicos en función de sus características y grado de dependencia.</p> <p>b. Establecer la necesidad de respeto a los intereses de los propios usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación.</p> <p>c. Elaborar listados de materiales estructurados de carácter lúdico adecuados a los colectivos de intervención, determinando sus cualidades y su aportación al entretenimiento de los usuarios.</p> <p>d. Describir las estrategias de animación más adecuadas para dinamizar las actividades que se han de realizar en un taller caracterizado por un contexto, un colectivo y un proyecto dado.</p> <p>e. Determinar las intervenciones necesarias y las estrategias que deberá mantener el profesional a lo largo del desarrollo de actividades físicas y/o deportivas para fomentar y favorecer la participación de personas dependientes.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Con la finalidad de contribuir a la consecución de la Competencia General del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia expresado anteriormente, en este módulo de Libre Configuración, se desarrollarán actividades con usuarios en instituciones.

A continuación se muestran algunos ejemplos de las actividades que se van a desarrollar con su ubicación en el calendario.

**TÍTULO DE ACTIVIDAD:** *“Día Mundial de la Sonrisa”*

**FECHA:** Primer viernes de octubre

**OBJETIVO:** Toma de contacto con usuarios de residencia de personas mayores, dinamización y desarrollo de habilidades sociales

**DESARROLLO:**

1. Elaboración en aula de emoticons de sonrisa.
2. Acuerdo de celebración en residencia.
3. Desplazamiento a residencia e interacción con usuarios.

**GRUPOS IMPLICADOS:** Cursos 1º y 2º del ciclo formativo.

**TITULO DE ACTIVIDAD:** “Dia del Flamenco”

**FECHA:** Fecha cercana al 16 de noviembre (Dia del Flamenco)

**OBJETIVO:** Toma de contacto con usuarios de residencia de personas mayores, dinamización y celebración de efeméride.

**DESARROLLO:**

1. Montaje en aula de muestra relacionada con el flamenco
2. Ensayo en aula
3. Acuerdo de celebración en residencia.
4. Desplazamiento a residencia e interacción con usuarios.

**GRUPOS IMPLICADOS:** Curso 2º del ciclo formativo

**TITULO DE ACTIVIDAD:** “Se acerca la Navidad”

**FECHA:** Diciembre (fecha cercana al periodo de vacaciones de navidad)

**OBJETIVO:** Toma de contacto con usuarios de residencia de personas mayores, dinamización y desarrollo de habilidades sociales

**DESARROLLO:**

1. Explicación del montaje de centros navideños con material natural
2. Ensayo y montaje de centros en aula
3. Acuerdo de celebración en residencia.
4. Desplazamiento a residencia e interacción con usuarios.

**GRUPOS IMPLICADOS:** Curso 2º del ciclo formativo

**TITULO DE ACTIVIDAD:** “Dia de la Paz”

**FECHA:** Enero (fecha cercana a finales de enero)

**OBJETIVO:** Toma de contacto con usuarios de residencia de personas mayores, desarrollo de habilidades sociales y acompañamiento en actividades desarrolladas por la residencia.

**DESARROLLO:**

1. Explicación de la celebración de efeméride en aula
2. Acuerdo de celebración en residencia.
3. Desplazamiento a residencia e interacción con usuarios.

**GRUPOS IMPLICADOS:** Curso 2º del ciclo formativo

**TITULO DE ACTIVIDAD:** “Carnaval, Carnaval..... Carnaval te quiero”

**FECHA:** Febrero (fecha cercana a finales de febrero)

**OBJETIVO:** Toma de contacto con usuarios de residencia de personas mayores, dinamización y desarrollo de habilidades sociales

**DESARROLLO:**

1. Explicación del montaje de máscaras venecianas como motivo carnavalesco.
2. Creación y montaje de máscaras en el aula.
3. Acuerdo de celebración en residencia.
4. Desplazamiento a residencia e interacción con usuarios.

**GRUPOS IMPLICADOS:** Curso 2º del ciclo formativo

## **OBSERVACIONES**

Este tipo de actividades se desarrollarán todas en el aula y se llevarán distintas instituciones de la localidad de Estepona, en la medida en que las circunstancias lo permitan y las citadas instituciones lo permitan.